

Alianza OLACEFS – Cooperación Alemana para el Fortalecimiento de Capacidades de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de América Latina y el Caribe¹



Por medio de la
giz Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



Autoría

Publicado por Proyecto Regional Fortalecimiento del Control Externo para la Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción – Olacefs.

Portada y diseño

Cecilia Gomes

Imagen de Portada

Shutterstock

Para más información visite nuestro sitio web www.olacefs.com/giz

Contribución (octubre de 2023) de la GIZ a la publicación “La Fiscalización Superior en América Latina y el Caribe”, coordinada por el Econ. David Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación de México y Secretario Ejecutivo de la OLACEFS, en ocasión del 60 Aniversario de esta Organización regional.

Información Legal

Las ideas expresadas en esta publicación representan la opinión de sus autores y su información no puede atribuirse a la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit* (GIZ) GmbH. Se permite la duplicación o reproducción de la totalidad o partes de la misma y/o la distribución con fines no comerciales, siempre que no se modifique su contenido y se cite el Proyecto Fortalecimiento del Control Externo en el Área Ambiental como fuente de la información. Para usos comerciales, incluyendo la duplicación, reproducción o distribución total y/o parcial de este documento, se requiere el consentimiento por escrito de la GIZ.



Durante los 60 años de existencia de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), fue en mayo de 2010 cuando inició la alianza con la Cooperación Alemana para el Desarrollo Sostenible, por medio de la GIZ, sinergia que continúa vigente. A lo largo de estos trece años y con el apoyo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (*BMZ*) de Alemania, se ha forjado una estrecha cooperación técnica que ha coadyuvado al fortalecimiento de capacidades de la estructura de la OLACEFS, así como de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) que la integran. Hemos colaborado en diversos ámbitos temáticos con la convicción compartida de que el control externo gubernamental robusto, creíble e independiente incide, en un esfuerzo compartido con organizaciones de la sociedad civil y otros organismos gubernamentales, en la optimización del desempeño gubernamental, en la promoción de la gobernanza pública, en mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y en contribuir al desarrollo sostenible, de una manera inclusiva, sin dejar nadie atrás.

En conmemoración del 60° aniversario de la realización, en 1963, del Primer Congreso Latinoamericano de Entidades Fiscalizadoras (CLADEFS), precursor de la OLACEFS, se expone a continuación la relevancia del control externo gubernamental desde la perspectiva de la Cooperación Alemana, así como un recuento de los proyectos regionales implementados en conjunto. Además, se brinda una mirada de las principales iniciativas, las temáticas abordadas y los resultados alcanzados. Finalmente, se incluye una reflexión acerca de los desafíos y oportunidades que se presentan para la Organización y sus EFS miembros.

GIZ Y LA RELEVANCIA DEL CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL



GIZ es una empresa alemana que asiste al Gobierno de la República Federal de Alemania –así como a la Unión Europea y otros comitentes–, en la consecución de sus objetivos en el ámbito de cooperación técnica internacional para el desarrollo sostenible, así como en materia educativa internacional. Nuestra misión central se basa en la sostenibilidad, lo que implica un trabajo colaborativo con las contrapartes de implementación, para promover la responsabilidad social, el equilibrio socioambiental y la eficiencia económica.

Las áreas de trabajo de la GIZ son diversas e incluyen seguridad, reconstrucción y paz; medio ambiente y cambio climático; desarrollo rural; infraestructuras sostenibles; salud y desarrollo social; desarrollo económico y empleo; digitalización, además de gobernanza y democracia. En todas estas áreas, es esencial reconocer el valor y beneficios del control externo gubernamental. Este control contribuye a optimizar el desempeño de los organismos públicos; coadyuva a la consecución de los objetivos de las políticas y programas públicos, así como de los acuerdos internacionales. Además, refuerza la buena gobernanza financiera; previene la corrupción; promueve la integridad, y apoya la reforma administrativa y la gestión eficiente de los recursos públicos.

Las EFS desempeñan un papel crucial en el fortalecimiento de la transparencia de la gestión financiera y el control de las acciones gubernamentales. Son, por lo tanto, actores fundamentales para la promoción de la buena gobernanza financiera. Una gestión transparente y responsable de los recursos públicos es esencial para que la ciudadanía confíe y respalde las decisiones del gobierno. La falta de un control externo competente, creíble e independiente repercute negativamente en la credibilidad y la legitimidad tanto del gobierno como del sector público, y aumenta los riesgos

de uso ineficiente de los fondos públicos y la comisión de actos de corrupción. Debilidades en el control externo, en la transparencia y en la rendición de cuentas, son problemáticas relevantes desde un punto de vista sistémico.

Por lo anterior, por más de 30 años y en representación de la Cooperación Alemana, la GIZ ha llevado a cabo proyectos destinados a fortalecer las capacidades de las EFS y a fomentar el desarrollo organizacional de grupos de trabajo y organizaciones regionales de EFS. Este esfuerzo conjunto busca incidir en el desarrollo de soluciones sostenibles a los problemas que enfrenta la sociedad en la actualidad. Nuestro apoyo ha incluido medidas para impulsar la colaboración eficaz con partes interesadas externas; mejorar la comunicación estratégica de las EFS y de sus productos de auditoría; aumentar el impacto del trabajo fiscalizador, y fortalecer la gestión del conocimiento.

En América Latina y el Caribe, aún y cuando se cuentan con diferentes modelos organizativos y diversidad de mandatos, las EFS se enfrentan a desafíos similares y comparten puntos en común que establecen una base sólida para la cooperación técnica regional, promovida por la OLACEFS. A continuación, ofrecemos una visión general de los proyectos ejecutados en este contexto.

FORTALECIMIENTO LA OLACEFS

Desde mayo de 2010 hasta febrero de 2016, la OLACEFS y GIZ implementaron un primer proyecto regional, en dos fases, con el objetivo de proporcionar a las EFS miembros acceso a servicios competentes ofrecidos por la OLACEFS para fortalecer el control financiero externo. Esta colaboración, que contó con un aporte de EUR 8.500.000 de BMZ, permitió robustecer la estructura de la Organización, desarrollar la primera Planificación Estratégica², impulsar la realización de auditorías coordinadas y establecer un sistema regional de formación para el personal de las EFS, bajo la dirección de la OLACEFS. Estos logros posibilitaron el apoyo sistemático a las EFS mediante la provisión de servicios de alta calidad.

Después de estos seis años de cooperación técnica, la OLACEFS robusteció su estructura con el objetivo de consolidarse, en beneficio de su membresía, como un foro de debates técnicos y para desarrollar sus capacidades, permitiéndole organizar y ofrecer diversas actividades relacionadas con formación, apoyo mutuo y auditoría conjunta. Este proyecto también coadyuvó a que la OLACEFS fuese reconocida internacionalmente como el grupo regional de EFS mejor posicionado en la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) y también a que participase intensamente en el desarrollo ulterior de algunos instrumentos de auditoría externa a nivel internacional.

² Plan Estratégico 2015-2022 de la OLACEFS.



IMPULSO DE LAS AUDITORÍAS AMBIENTALES Y DE LA AGENDA 2030



Thiago A. Lacerda

La implementación de políticas ambientales y climáticas requiere una gobernanza comparativamente compleja y la necesidad de tomar medidas intersectoriales. Los objetivos a menudo contrapuestos de crecimiento económico, protección del medio ambiente y desarrollo social complican la ejecución de medidas ambientales y la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. En este sentido, el control financiero externo de aspectos relacionados con el medio ambiente se torna desafiante debido a las complejas estructuras de gobernanza involucradas.

Al respecto, las EFS pueden desempeñar un papel relevante, mediante auditorías ambientales, contribuyendo así a la conservación de los ecosistemas. Por supuesto, esto requiere un fortalecimiento de las capacidades institucionales y técnicas necesarias para realizar dichas auditorías y asegurar su institucionalización.

En este contexto, en el periodo comprendido entre diciembre de 2015 y diciembre de 2022, la Cooperación Alemana, por medio de la GIZ, implementó un segundo proyecto regional, en alianza con el Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU) de Brasil y los miembros de la OLACEFS. Con un aporte de BMZ de EUR 6.000.000, este proyecto tuvo como principal objetivo fortalecer las capacidades del TCU y de las EFS de OLACEFS para desempeñar con mayor eficacia su función de control externo en materia de gobernanza ambiental. Asimismo, se colaboró estrechamente para promover un papel proactivo de las EFS de la región en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El proyecto generó beneficios significativos para los procesos de fiscalización de las EFS en la región, promovió la cooperación entre las EFS, contribuyó a fortalecer los servicios ofrecidos por la OLACEFS, y mejoró la comunicación en torno al control externo ambiental. Esto resultó en un aumento de la participación de la sociedad y otros actores interesados en materia de gobernanza ambiental.

Las actividades desarrolladas también tuvieron diversos efectos positivos. Se consolidó el papel de la EFS en el monitoreo de la implementación de los ODS, lo que ya había sido reconocido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) debido a su capacidad para aumentar la eficiencia, la rendición de cuentas, la eficacia y la transparencia de la administración pública³. Además, se fortaleció la agenda de trabajo en el de control externo ambiental, lo que resultó en mejoras en la administración pública en este aspecto específico. La OLACEFS pudo compartir conocimientos con la INTOSAI y otras organizaciones regionales de EFS, convirtiéndose en una referencia para otras EFS en el área ambiental.

Este segundo proyecto regional operó en tres ámbitos: (1) Mejoramiento de las herramientas de auditoría del TCU adaptando y perfeccionando modelos, métodos e instrumentos innovadores para las auditorías ambientales. (2) Mejor cooperación entre los miembros de la OLACEFS y ampliación de la gama de servicios ofrecidos, adaptando el contenido de las auditorías coordinadas, las revisiones entre pares, los seminarios y talleres, y la metodología de monitoreo de la gobernanza ambiental. (3) Fortalecimiento de la comunicación interna y externa de las EFS con las partes interesadas mediante el desarrollo de una estrategia de comunicación que se adapte a los distintos grupos destinatarios, con el objetivo de obtener resultados positivos en la política ambiental y en beneficio social.



PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

La corrupción representa un desafío significativo que enfrentan los Estados, ya que socava las instituciones, debilita la democracia y la justicia, obstaculiza el crecimiento económico y el desarrollo social, y pone en peligro el medio ambiente. Conduce, además, a una pérdida de confianza en las instituciones estatales y dificulta la prestación de bienes y servicios públicos de calidad. La corrupción también afecta la dignidad y los derechos humanos, agravando las condiciones de las personas en situación de vulnerabilidad, especialmente las mujeres.

Con la irrupción de la pandemia por COVID-19 en 2020, se observó un aumento drástico en los riesgos asociados a la corrupción. En respuesta a esta situación, la Cooperación Alemana estimó pertinente ejecutar, junto a la OLACEFS, un tercer proyecto regional. Éste inició en abril de 2021 y se ejecutará hasta abril de 2024 con el respaldo de BMZ, cuyo aporte financiero es de hasta EUR 3.000.000. Su objetivo es promover una participación más activa de las EFS de la región en sus sistemas nacionales anticorrupción, inclusive en el marco de la pandemia por COVID-19. Se busca que las EFS contribuyan a aumentar la transparencia en la administración pública, a hacer visibles los riesgos de corrupción y a promover el fortalecimiento de controles internos sólidos y eficaces para prevenir la corrupción.



³ Resolución de las Naciones Unidas A/66/209 de diciembre de 2011 y Resolución A/69/228 de diciembre de 2014.

Para la consecución de este objetivo, se colabora en tres ámbitos: (1) Mejoramiento de la prestación de servicios de la OLACEFS a efecto de que sus miembros optimicen sus capacidades, con énfasis en el uso de las tecnologías de la información para una labor más eficaz en la prevención de la corrupción y, en particular, para que las EFS puedan asumir una participación activa en sus sistemas nacionales anticorrupción. (2) Consecución de un mayor involucramiento de actores no estatales en los procesos de fiscalización superior, a efecto de ampliar el alcance e impacto de las auditorías de las EFS. Se reconoce el valor de la colaboración con la sociedad civil, pues ayuda a identificar las áreas expuestas a la corrupción, proporciona orientaciones importantes para llevar a cabo auditorías y coadyuva en el seguimiento a la implementación de las recomendaciones de auditoría. (3) Intensificación del intercambio de información y la cooperación técnica entre las EFS y otros actores gubernamentales. Este ámbito reconoce que la mejora de la gestión de la información y la cooperación interinstitucional permiten un mayor impacto colaborativo en la prevención y la lucha contra la corrupción.



ABORDAJE METODOLÓGICO

La cooperación técnica con la OLACEFS ha incluido diversos abordajes, metodologías e instrumentos. Destaca en particular el asesoramiento técnico de alto nivel, asesoramiento organizacional y de procesos, así como de desarrollo de capacidades y la gestión del conocimiento. Esto ha sido posible mediante especialistas de largo plazo (personal técnico asesor de la GIZ) y de corto plazo (consultorías especializadas), así como subvenciones (*Grants*) tanto a la OLACEFS como a instituciones intermediarias debidamente seleccionadas para ejecutar medidas de formación, investigación y provisión de servicios, en el marco de la ejecución de sendos *Memorandos de Entendimiento (MoU)*.

Dada la naturaleza regional y temporal de la cooperación técnica entre OLACEFS y la GIZ, se han ejecutado medidas orientadas a contribuir a la sostenibilidad, escalabilidad, impacto y gestión del conocimiento, de manera a beneficiar a un mayor número de EFS, especialmente aquellas con más necesidades, y se promueve el aprendizaje conjunto, incluido en esto la cooperación Sur-Sur y triangular. Así, en aras de promover el empoderamiento de la OLACEFS, los proyectos regionales tienen una estructura de gobernanza encabezada por un Comité Ejecutivo conjunto (OLACEFS-GIZ), que incluye a la Presidencia y Secretaría de la Organización, así como representantes de los órganos técnicos relevantes a la temática en cuestión. Esta instancia rectora es la encargada de la planificación y orientación estratégica, así como monitoreo de la consecución de sus indicadores. Asimismo, con el propósito de promover la amplia participación de la membresía y órganos técnicos de la OLACEFS, desde 2017 se han emitido convocatorias anuales para la presentación de iniciativas alineadas al objetivo y áreas de actuación de los proyectos.

La estrecha colaboración técnica regional se ha reflejado en múltiples iniciativas regionales, cuyos productos y resultados podrán conocerse con más detalle en <https://www.olacefs.com/giz>. A continuación, se destacan las más relevantes.



AUDITORÍAS COORDINADAS

Mención especial merece el apoyo para el desarrollo de auditorías coordinadas, que son una combinación de auditorías conducidas por diferentes EFS en sus respectivos países, siguiendo una planificación integrada. En estas auditorías se promueve la colaboración con la sociedad civil; su objetivo es realizar análisis nacionales, así generar un panorama regional sobre asuntos de interés común. Constituyen una estrategia eficaz para el desarrollo de capacidades, el intercambio de buenas prácticas y el aprendizaje mutuo entre los equipos auditores, para analizar cuestiones transnacionales, especialmente las relativas a los recursos naturales y las relacionadas con la Agenda 2030. Más allá de su ejecución y de la consolidación de resultados, la asistencia técnica incluye las fases de comunicación estratégica de los hallazgos, así como el monitoreo a la implementación de las recomendaciones de auditoría a cargo de los entes auditados.



Desde 2011, 1ª Cooperación Alemana ha coadyuvado con OLACEFS a la realización de 18 auditorías coordinadas⁴, registrando la participación de 20 de sus 22 EFS (91% de su membresía plena) en una o más de estas iniciativas regionales.

⁴ Auditorías coordinadas (AC) apoyadas por el primer proyecto regional de **Apoyo a la OLACEFS**: (1) la Fiscalización de los Ingresos Gubernamentales provenientes de la Explotación y Producción de Petróleo y Gas Natural en Brasil, Colombia y Perú (2014); (2) en el Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (PAMA, 2012); (3) de Recursos Hídricos (2014); (4) sobre Áreas Protegidas en América Latina (primera edición, 2015); (5) sobre Gobernanza de Tecnologías de la Información (2015); (6) sobre el tema de Equidad de Género (realizado entre las EFS de Puerto Rico, Chile y Costa Rica, 2015); (7) sobre Vivienda Social (2016); (8) sobre Pasivos Ambientales (2016); (9) sobre Indicadores de Educación (2016). ACs apoyadas por el segundo proyecto regional de impulso a las **Auditorías Ambientales**: (10) sobre la Preparación de los Gobiernos Latinoamericanos y del Caribe para la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2018); (11) sobre Gobernanza de Políticas de Frontera (2020); (12) sobre Energías Renovables en el Sector Eléctrico (2019); (13) sobre Unidades de Conservación en Brasil (segunda edición, 2019); (14) sobre Áreas Protegidas en América Latina (segunda edición, 2021); (15) sobre Estructuras de Gobernanza para el Manejo Integral de los Pasivos Ambientales Mineros (2021). ACs apoyadas actualmente por el tercer proyecto regional **Anticorrupción**: (16) a la eficacia de los Programas de Ayudas Socioeconómicas que los Gobiernos implementaron en el marco del COVID-19; (17) sobre Violencia de Género: Respuesta Estatal en la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra la Mujer; (18) sobre Políticas implementadas para el logro de las Metas del ODS 1 y Mitigación del Impacto del COVID-19 y Mitigación del COVID-19, con énfasis en la Disminución de las Brechas de Género. En el marco de este último proyecto regional, se prepara la ejecución de la 19ª AC: del Marco Sendai y Reducción de Pobreza.



DESARROLLO DE CAPACIDADES

Construir y desarrollar capacidades es un punto fundamental para la alianza OLACEFS-Cooperación Alemana. Cuanto mejor es la capacitación y la formación técnica de los auditores y las auditoras, cuanto mayor será la capacidad institucional de las EFS; de manera análoga, cuanto más profunda sea la capacidad y colaboración de la sociedad en las labores de control externo gubernamental, mayores serán las contribuciones a la gobernanza pública en la región. En ese sentido, el desarrollo de capacidades y la gestión del conocimiento son prioridades transversales a todas las actividades impulsadas regionalmente.

Pasantías profesionales, visitas técnicas, consultorías a cargo de especialistas en los temas abordados, respaldo para la asistencia bilateral y trilateral entre EFS, capacitaciones *in situ* y prioritariamente virtuales, foros de intercambio de aprendizajes, seminarios Web y el desarrollo conjunto de metodologías y herramientas de apoyo a la labor auditora, son los principales formatos que, junto con las auditorías coordinadas, han tenido el respaldo de los proyectos regionales OLACEFS-GIZ. Para su mayor eficacia, las medidas de desarrollo de capacidades tienen como punto de partida el Diagnóstico regional de Necesidades de Capacitación⁵, así como *benchmarkings* de acuerdo a la temática en cuestión. Además, se promueve un apalancamiento a partir de la aplicación de los Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI relevantes, el fomento del uso de otros bienes globales y regionales puestos a disposición por organismos profesionales y otros cooperantes, como la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI) y el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID), entre otros proyectos de la Cooperación Alemana.

El enfoque para la creación de capacidades enfatiza, además, abordajes innovadores, como *Design Thinking* aplicado al control externo y el desarrollo de instrumentos con potencial para facilitar el aprendizaje a distancia, como los cursos virtuales y las formaciones bajo la estructura de *Massive Open Online Course (MOOC)*, en los tres idiomas oficiales de la OLACEFS.

⁵ Diagnóstico 2022-2024: https://olacefs.com/ccc/wp-content/uploads/sites/2/2022/04/DIAGNOSTICO-CCC-2022-2024_Reducido.pdf



DIGITALIZACIÓN DEL CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL

Si bien inserto dentro de las medidas de desarrollo de capacidades, la Cooperación Alemana ha fomentado cada vez más la asistencia técnica orientada a la digitalización de los procesos de las EFS, incluido el máximo aprovechamiento de las tecnologías de la información. Ejemplo de ello son los programas de capacitación regional sobre uso de geotecnologías aplicadas al control externo, el desarrollo junto a centros de investigación y universidades de aplicaciones que permiten a las EFS aprovechar la inteligencia artificial y posibilitar el análisis masivo de datos, así como la promoción del intercambio de experiencias y buenas prácticas relacionadas al uso de tecnologías de información para mejorar la gestión de estas entidades fiscalizadoras y el control externo de entidades y políticas públicas.



Adobe Stock



EQUIDAD DE GÉNERO

Desde hace una década, la alianza OLACEFS-GIZ permitió introducir la relevancia de la temática de equidad de género en el quehacer regional de la Organización. Entonces, la firma de la Declaración de Género de Santo Domingo por todas las EFS miembros de la OLACEFS y la presentación del concepto de auditoría de género y transparencia en la Asamblea General en 2012, fueron hitos que marcaron los primeros pasos de lo que hoy es una sólida estrategia regional de la OLACEFS y que se traduce en diversas medidas apoyadas por la GIZ, a saber: Política Regional de Equidad de Género y No Discriminación; la Auditoría Coordinada sobre la Erradicación de la Violencia contra la Mujer; cursos virtuales introductorios (sobre equidad de género y lenguaje neutro); un programa para transversalizar estas temáticas en el quehacer fiscalizador de las EFS, así como asistencia para la estrecha colaboración con partes interesadas en la temática, entre otras.



shutterstock



rawpixel.com



OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS

En GIZ, en nombre de la Cooperación Alemana, compartimos la satisfacción que representa la celebración del 60° aniversario de la OLACEFS, en atención a los logros y al apoyo gestado en beneficio del desarrollo de capacidades de las EFS en la región, así como de su contribución para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. En el marco de nuestra alianza regional, hemos avanzado y solventado diversos desafíos, como lo representó la pandemia por COVID-19, que resultó también un impulso hacia un paradigma distinto y nuevas perspectivas para contribuir a la gobernanza.

A la par del reconocimiento de la contribución de las EFS a la gobernanza pública en sus contextos nacionales, no debe perderse de vista la necesidad de consolidar a la OLACEFS ante los diversos retos que en la actualidad enfrentan sus miembros. Uno de ellos lo impone el frenético desarrollo tecnológico que abre oportunidades para una labor fiscalizadora más eficiente, pero que para ello demanda de medidas conjuntas audaces para contribuir a la gestión del cambio organizacional y a reducir las brechas en capacidades tecnológicas que, de no atenderse, podrían amplificarse entre las EFS de la región y entre éstas y los sectores a ser auditados.

Aunado a ello, un desafío global que hace imperativa una actuación decisiva de la OLACEFS se refiere al fortalecimiento del intercambio y el desarrollo de capacidades de las EFS para coadyuvar eficazmente a la adaptación y mitigación al cambio climático, con una mirada inclusiva y de salvaguarda a los derechos humanos. Desde la perspectiva de la GIZ, para los próximos años se observa que ésta es un área de oportunidad para continuar la cooperación técnica regional con OLACEFS, lo que implica un abanico de perspectivas y abordajes temáticos: transición energética, protección a la biodiversidad, desarrollo urbano sostenible, atención a los flujos migratorios y a las reformas del Estado vinculadas, entre otros.

La equidad de género y no discriminación, la consideración de los grupos vulnerables, el impulso a la transformación digital, la promoción de la integridad y la prevención de la corrupción, así como la promoción de la participación ciudadana continuarán siendo temáticas transversales ineludibles, por su importancia. En este sentido, es menester citar que, tras 13 años de cooperación técnica y el inherente proceso de maduración organizacional de la OLACEFS, la cooperación técnica regional requerirá de una aún mayor colaboración interinstitucional a efecto de visibilizar los efectos e impacto de las auditorías en las políticas públicas, de asegurar la sostenibilidad y la escalabilidad de las iniciativas, así como de ofrecer soluciones integrales en beneficio de mejoras en la calidad de vida de las y los ciudadanos.

¡Enhorabuena a las autoridades, personal de enlace, equipos auditores y demás *staff* de apoyo que conforma la comunidad OLACEFS por la conmemoración de 60 años de promoción del intercambio de experiencias y buenas prácticas, así como la encomiable labor de respaldo a la labor fiscalizadora de las EFS en América Latina y el Caribe!

Peter Dineiger

Jens Brüggemann

Erwin Alberto Ramírez Gutiérrez

Directores de los Proyectos regionales implementados junto a la OLACEFS en el periodo 2010-2024

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



unsplash